



néixer, morir, renéixer i progressar sens fi.
aquesta és la llei.

FLAMA ESPIRITA

BUTLLETÍ DE DIFUSIÓ DEL CENTRE BARCELONÈS DE CULTURA ESPIRITA

ESPIRITISME: CIENCIA, FILOSOFIA I MORAL

Institución adherida a la Confederación Espirita Panamericana (C.E.P.A.)

www.espiritismo.tk
www.espiritnet.com.br/Flama.htm

2006/2007 – 25 Aniversario de Flama Espirita

Faltaban tres meses (enero 1857)...

EDITORIAL

Enero de 1857; faltaban tres meses para la publicación de “El Libro de los Espíritus”. La obra ya estaba en la imprenta. ¿Qué pensamientos debían pasar por la mente del profesor Rivail? ¿Cuál debía ser su estado de ánimo? Podemos tener una cierta idea de ese estado de ánimo a través de una comunicación inserta en “Obras Póstumas”; comunicación obtenida a través de la mediumnidad de una de las hermanas Baudin, el día 17 de enero de ese año 1857 (todos los resaltados del texto son nuestros):

Querido amigo: no quise comunicarme el martes último ante todo el mundo, porque hay ciertas cosas que no se pueden decir sino entre nosotros.

Empiezo por hablarte de tu obra, de la que estás imprimiendo (El Libro de los Espíritus estaba en prensa). No te des tan malos ratos por ella: tú estarás mejor y la obra no perderá por falta de ser atendida.

Además de esto, tú eres muy capaz de llevar la empresa a término feliz, y estás llamado a realizar grandes cosas. No exageres: ve y aprecia todo con fría serenidad. No te dejes arrastrar por entusiasmos febriles, calcula bien tus pasos a fin de llegar al objeto; no creas más que lo que veas, pero no niegues tampoco todo aquello que te parezca incomprensible.

Y termina el mensaje así: *Tu amigo que te ama y te protege.- Z*

De ese “amigo que te ama y te protege”, Kardec opinaba (en nota a la anterior comunicación): *Ya he dicho que Z no es un Espíritu superior, pero sí muy bueno y muy caritativo. Puede que sea más avanzado que lo que hace presumir el nombre con que se manifiesta, según se deduce por el carácter serio y la sabiduría de sus comunicaciones, quién sabe si ha querido presentarse así para, a favor de este nombre, poder permitirse un lenguaje familiar apropiado a la ocasión, y decir, en momentos determinados, las más duras verdades bajo la ligera forma del epigrama. Quienquiera que sea, yo conservaré siempre de él un buen recuerdo y profundo reconocimiento por los buenos consejos que me ha dado y el cariño que me testifica.*

Esta comunicación medianímica es, realmente, la misiva de un amigo que anima, apoya y aconseja:

Nº. 123 – ANY XXVI
GENER/MARÇ 2007

SUMARI

FALTABAN TRES
MESES
Enero 1857

Editorial

■ pág. 1 y 2

EL PROBLEMA DE
LA EXISTENCIA
DEL MAL
Y
GABRIEL
DELANNE

1.- Desigualdades
intelectuales y
morales.
2.- Olvido del pasado.

Comentado por,

David Santamaría

■ pág. 3 a 7

INFORMACIÓN Y
ACTIVIDADES

■ pág. 7 y 8

FLAMA ESPIRITA

Dipòsit Legal B-41876-86

BUTLLETÍ DEL
CENTRE BARCELONÈS
DE
CULTURA ESPIRITA

Inscrit en el Registre
d'Associacions de la
Generalitat de Catalunya
amb el nº 5.740, el 30 de
Juliol de 1982

EQUIP DIRECTIU:

Josep Casanovas Ll.
David Santamaría
Pura Argelich

Anima al profesor para que no padezca más de lo necesario por su trabajo; Rivail era un pedagogo concienzudo y meticoloso; probablemente -a tenor del comentario de Z- estaría revisando el texto de "El Libro de los Espíritus" hasta el último momento.

Apoya al amigo con frases de aliento: *Tú eres capaz... Estás llamado a realizar grandes cosas...*; frases que no eran de cumplimiento, sino totalmente reales. Denizard Rivail era un profesor curtido en la enseñanza, autor de numerosas obras pedagógicas además de ser un librepensador. Por todo ello estaba perfectamente capacitado para diseñar el edificio doctrinal del Espiritismo, siendo esta obra el primer eslabón.

Aconseja al discípulo, aconseja al compañero, aconseja al amigo con conceptos extremadamente importantes de cara a sus siguientes retos. *Aprécia todo con fría serenidad*, le dice, y también: *Calcula bien tus pasos y no creas más que lo que veas*, pero sin exagerar en esa, siempre necesaria, dosis de escepticismo. Rivail tenía muy claro, afortunadamente, que era imprescindible "tocar con los pies en el suelo" y no dejarse llevar por aspectos ilusorios que podrían desviarle del correcto camino.



Otra cuestión importante ya resuelta en enero de 1857, era cómo firmaría su obra espiritista. Uno de sus biógrafos, André Moreil¹, lo resume así: *Una tarde su Espíritu protector Z, le da una comunicación enteramente personal: le dice haberlo conocido en una existencia precedente, cuando en el tiempo de los Druidas vivían ambos en las Galias. Su nombre -revela el Espíritu- era el de Allan Kardec.* Con su decisión de adoptar este nombre como pseudónimo, Rivail no intenta engañar a nadie; tampoco intenta "escondarse" dejando al margen su verdadera identidad. Seguramente procura no confundir a nadie usando su verdadero nombre, ya que él era una persona muy conocida en el mundo académico de París. De todas maneras, debía suponer que más pronto que tarde se sabría la verdadera identidad de Allan Kardec.

En la muy pormenorizada biografía de Kardec, escrita por Zêus Wantuil y Francisco Thiesen², se menciona un borrador de una carta que Kardec dirigía a un tal Sr. Tiedeman³. En ese borrador puede leerse: *Dos palabras todavía sobre el pseudónimo. Diré en primer lugar que en este asunto utilicé un artificio, ya que de entre 100 escritores siempre hay tres cuartas partes que no son conocidos por sus nombres verdaderos, con la diferencia que la mayor parte toman nombres de pura fantasía, mientras que el de Allan Kardec tiene un significado, pudiendo yo reivindicarlo como propio en nombre de la Doctrina. Es más: él engloba toda una enseñanza que me reservo dar a conocer más adelante... Hay además una razón concluyente: de ninguna manera he tomado esta decisión sin consultar a los Espíritus, ya que no hago nada sin su consejo. Lo he hecho en muchas ocasiones y a través de diferentes médiums; es así que, ellos no sólo la han autorizado sino que también han aprobado esta medida.*

Realmente el nombre de Allan Kardec eclipsó totalmente al de Denizard Rivail. Tanto es así que, en muchas ocasiones -probablemente, más antiguamente que ahora- se desconocía, por parte de algunos adeptos del Espiritismo, que ambos eran la misma persona.

Allan Kardec estaba a punto de entrar en la Historia con una obra revolucionaria que incomodaría a bastantes personas; personas que no supieron -que no han sabido, a lo largo de los años transcurridos- ver la bondad, la rectitud y la nobleza de aquel muy ilustre discípulo de Pestalozzi. Tampoco han sabido comprender que el comprometedor -porque nos obliga a cambiar actitudes- mensaje del Espiritismo es la solución a muchos de los problemas morales que han acuciado, y acucian y acuciarán, a la Humanidad. □

Continuará.

¹ André Moreil, "Vida y Obra de Allan Kardec, capítulo III (La Conciencia Editora, Buenos Aires, 1963).

² Zêus Wantuil y Francisco Thiesen, "Allan Kardec", Volumen 2, capítulo 1, apartado 6 (F.E.B. Río de Janeiro, 1980).

³ El Sr. Tiedeman, según apunta Kardec en "Obras Póstumas", era a quien se había dirigido para que le ayudase económicamente en la publicación de la, por aquel entonces, "Revue Spirite".

FILOSOFÍA

El problema de la existencia del mal y Gabriel Delanne

David Santamaría

cbce@terra.com

Hace ya algunos años se publicaron en las páginas de este Boletín diversas aproximaciones al Problema del Mal, desde la perspectiva del pensamiento de varios autores, como Allan Kardec, Léon Denis, Camille Flammarion o Gustave Geley, siempre con un certero análisis por parte del Sr. Josep Casanovas.

Hoy, retomamos este trascendente tema enfocado desde el punto de vista de Gabriel Delanne.

Evidentemente las opiniones de todos estos pensadores mencionados son coincidentes en el fondo de la cuestión, como no podía ser de otra manera ante un tema tan importante como éste.

Realmente el problema del Mal es el problema filosófico y moral por excelencia. Toda aquella doctrina que se posiciona como deísta, aceptando un Dios omnipotente, omnipresente y absolutamente justo, encuentra ineludiblemente la difícil cuestión de conciliar la bondad y justicia Divinas con la evidente presencia del Mal. Desde una perspectiva materialista o espiritualista clásica no hay conciliación posible; así es, con la hipótesis de la encarnación única (ya sea contemplada desde la sola vida material, o desde una única encarnación del alma, viviendo después la vida espiritual), no hay posibilidad de relacionar ambos conceptos. Únicamente desde la aportación reencarnacionista se puede, de manera general, explicar la realidad y la coexistencia de esos dos conceptos contrarios: Dios y sus infinitos atributos; y el mal, ya no como teniendo entidad propia, sino siendo una consecuencia de la ignorancia y de la inferioridad evolutivas.



Comentarios a un texto de Gabriel Delanne

***“La Reencarnación (Documentos para servir al estudio de la reencarnación)”,
cap. XIV: “Conclusión ”***

Transcribimos a continuación la mayor parte del último capítulo de esta obra del Ingeniero Gabriel Delanne, publicada póstumamente el año 1927. En la misma hemos intercalado comentarios para resaltar y abundar en algunas de las proposiciones del autor. Todas las notas son nuestras.

1.- La explicación lógica de las desigualdades intelectuales y morales.

Me he esforzado en el curso de esta obra en presentar al lector los hechos, de diversa naturaleza, que parecen probar científicamente la demostración de las vidas sucesivas.

Habiendo omitido voluntariamente las enseñanzas que los espíritus nos han dado sobre la gran ley de la evolución espiritual, debo ahora resumirlas sumariamente, a fin de que pueda apreciarse su importancia y su grandeza.

Con inesperada claridad iluminan el problema del destino humano, ofreciéndonos soluciones nuevas sobre la naturaleza divina y sobre el verdadero destino reservado a todos los hombres. (...)

“Con inesperada claridad” nos iluminan sobre esas elevadas cuestiones, siempre y cuando sepamos aproximarnos a ellas con el valor de enfrentar los prejuicios que la sociedad acostumbra a tener con relación a las mismas. Y, también, con el valor necesario para enfrentar los prejuicios y los miedos propios. No podemos olvidar que quien acepta el Espiritismo, deberá cambiar hábitos y actitudes obligatoriamente, de forma paulatina.

A las clásicas pruebas relativas a la demostración de la causa primera, ha venido el espiritismo a añadir una nueva, en cierto modo experimental, que nace de nuestras relaciones con los espíritus desencarnados. De una manera irrefutable el estudio de las comunicaciones espíritas nos ha probado que la situación del alma después de la muerte, está regida por una ley de justicia infalible, según la cual cada ser se encuentra en condiciones de existencia rigurosamente determinadas por su grado evolutivo y por los esfuerzos que para mejorarse ha realizado.

No podría sintetizarse con más precisión esa formidable idea de una justicia infalible, incompatible con cualquier sobrenaturalismo, y directamente conectada con el grado de responsabilidad personal modulada por la propia realidad evolutiva.

Nuestras relaciones con el Más Allá nos han hecho saber que no existe cielo, ni infierno, pero que la ley moral impone sanciones ineludibles a los que la han violado, mientras reserva dichas sin límites* a los que se han esforzado en practicar el bien en todas sus formas. (Véase “El Cielo y el Infierno”, de Allan Kardec, donde se hallará la justificación de estas afirmaciones. Consúltese también “El Libro de los Espíritus”, en el que está sintetizada la doctrina espírita).

Esta bondad y esta justicia del Ser Todopoderoso parecen flaquear cuando examinamos las formidables desigualdades físicas, morales e intelectuales que, desde su nacimiento, existen en todos los seres.

¿Por qué, diremos con Allan Kardec, si el objetivo que debemos alcanzar es para todos el mismo, por qué la soberana potencia favorecería a algunas de sus criaturas, rehusando a las demás las mismas facultades para llegar a su futura dicha? Demasiado evidente es que existe entre las razas que pueblan la tierra y aún en cada nación, profundas diferencias de mentalidad, que crean una enorme desigualdad entre todos los individuos, Es absolutamente cierto que el alma del niño demuestra, desde su primera edad, aptitudes diversas e independientes de la educación. ¿Por qué descubren algunos desde su tierna infancia aptitudes para las artes y las ciencias, mientras otros permanecen mediocres o inferiores durante toda su vida? (...)

Es evidente que la educación es impotente para dar a los hombres las facultades de que carecen, desarrollando simplemente las que al nacer aportan.

Sin embargo, aunque la educación no pueda darnos las facultades de las que carecemos, si es cierto que ella será siempre la responsable del desarrollo de nuestras inquietudes por facultades que nos son lejanas. Por ejemplo, un espíritu que en sus encarnaciones no haya degustado el gran placer de la música, en un momento determinado sentirá interés por esa actividad; ese interés combinado con la educación (no necesariamente académica) logrará el desarrollo y posterior consolidación de esa nueva faceta. Sin duda, siempre hay una primera oportunidad para todo.

* Hemos de entender esta expresión “dicha sin límites” como contraproposición a las sanciones ineludibles. Una dicha sin límites, infinita, no cuadra con seres en constante evolución, navegando entre un océano de problemas.

Si verdaderamente nuestra eternidad futura depende de un solo tránsito en la tierra (que apenas es un segundo en la inmensidad del tiempo), siendo Dios el Ser eterno, infinito, omnisciente, para el cual no existe ni pasado, ni futuro, sabe de antemano qué suerte está reservada a cada criatura, a la que da existencia: estamos en el derecho de preguntarnos por qué ha creado esos monstruos cuya vida es un tejido de crímenes que deben ser castigados con suplicios sin fin. Por lo mismo, sabiendo lo que debe suceder a cada uno de nosotros, ¿por qué favorecer a unos a expensas de los otros, lo cual es contrario a la justicia y a la bondad de aquel a quien Jesús llamó “el Padre celestial” cuyo amor debe extenderse a todos aquellos que de él brotan?

Éste es uno de los grandes quids de la filosofía espiritualista: Sabiéndolo Dios todo ¿dónde queda nuestra libertad individual? Sin embargo, una realidad como la presciencia divina, no puede ser incompatible con esta otra realidad, el libre albedrío relativo del ser humano para construir su propio futuro. Dios lo sabe todo, sabe perfectamente nuestros destinos; pero –filosóficamente hemos de aceptarlo- no influye en nuestra libertad de actuación. Tomemos un ejemplo clásico, el del hombre que, situado en lo alto de una montaña con unos prismáticos, puede ver y prever lo que puede ocurrir a los que transitan por la parte baja de la montaña ajenos a los futuros accidentes orográficos, que, sin embargo, para él son una realidad presente. Aquí, en este simple ejemplo, vemos que la libertad de los que transitan por la montaña no está perturbada ni influenciada por el hecho de que el hombre de la cumbre, pueda, sin equívoco posible, saber cómo será su futuro camino por la montaña.

Cuando una doctrina filosófica o un dogma religioso conduce a tales inconsecuencias, se puede asegurar lógicamente, que este dogma o esta doctrina son manifiestos errores, y se está en el derecho de buscar a estas aparentes anomalías una explicación mejor. Por esto, la explicación de las vidas sucesivas adquiere un valor incontestable, porque ofrece una solución razonable a todos los problemas, que sin ella serían insolubles. Efectivamente, si se admite que el actual nacimiento está precedido por una serie de existencias, todo se ilumina con una luz nueva, todo se comprende fácilmente. Los hombres aportan al nacer la intuición de lo que han adquirido, y están más o menos adelantados, según el número de existencias por que han pasado. Siendo continua la creación en una misma sociedad, existen al mismo tiempo seres cuya edad espiritual difiere considerablemente. De ahí provienen las desigualdades morales e intelectuales que les diferencian. Podemos decir, con Allan Kardec:

“Dios en su justicia no ha podido crear almas más o menos perfectas: pero con la pluralidad de existencias la desigualdad que vemos en nada es contraria a la más rigurosa equidad; es que vemos el presente, no el pasado. ¿Descansa este argumento sobre un sistema, sobre una suposición gratuita? No; partimos de un hecho patente, indiscutible, la desigualdad de las aptitudes y el desarrollo físico y moral, y hallamos que este hecho no es explicable por ninguna de las teorías conocidas, mientras que por otra teoría la explicación es sencilla, natural y lógica. ¿Es racional preferir lo que nada explica a lo que lo explica todo?”. (“El Libro de los Espíritus”, apartado 222)

Es extremadamente recomendable una atenta lectura de este apartado 222 de “El Libro de los Espíritus” que conforma un capítulo completo, el capítulo V del libro II, titulado “Consideraciones sobre la pluralidad de existencias. En él Kardec resume magistralmente la enseñanza de los espíritus en torno a este tema.

Si todas las almas deben pasar por todas las situaciones sociales y por todas las condiciones físicas para desarrollarse moral y materialmente, las desigualdades que se observan entre los seres, en una sociedad, se compensan en la serie de vidas sucesivas. Cada uno, cuando le corresponde, ocupa todos los grados de la escala social, creando una perfecta igualdad en las condiciones del desarrollo de los seres; en virtud de la ley de justicia, todos se encuentran, en cada momento, en la condición social que mejor conviene a su progreso individual, porque todo renacer está condicionado por las consecuencias de las vidas anteriores.

Así pues, todos pasaremos por situaciones equivalentes aunque no tengan porqué ser necesariamente idénticas. Por ejemplo, es poco probable que todos pasemos por la experiencia de ser mandatarios de una nación; sin embargo, en la vida hay situaciones que –de manera equivalente– nos brindan sensaciones (y responsabilidades) idénticas a las que tendríamos en el caso de ser reyes o presidentes de gobierno.

Toda culpa entraña efectos ineludibles; ya he demostrado cómo, de una forma en cierto modo automática, se opera esta infalible justicia distributiva.

La idea de una justicia que pondere automáticamente las circunstancias de cada acción, con sus atenuantes y agravantes, pudiera parecer fría y distante. Nada más alejado de la realidad, pensamos. Siendo, como es, una justicia perfecta ha de ser aplicada de una manera también perfecta, rigurosa, sin favoritismos; pero, con una permanente, comprensiva y cercana tutela. Sin duda y como elementos de esa acción de la Ley de Justicia debe estar el concurso de los espíritus superiores (comprensivos y atentos), que no están en una beatitud ociosa, sino que son agentes muy activos de las Leyes de la Naturaleza.

2.- El olvido del pasado.

La objeción que con más frecuencia se hace a la palingenesia, es el olvido casi general de las existencias anteriores. Según esto, parecería ilógico, desde el punto de vista de la justicia, hacernos expiar en una vida culpas cometidas en las pasadas, de las que no conservamos recuerdo. Conviene desde luego hacer observar que el olvido de una falta o de un crimen no atenúa sus consecuencias y que el conocimiento de estas faltas sería, para muchos de nosotros, una carga insoportable y un motivo de desaliento que nos quitaría fuerza para luchar por nuestra regeneración. De otra parte, si fuese general la renovación del pasado, perpetuaría los disentimientos, los odios, que han sido causa de las anteriores faltas, y se opondrían a todo progreso. Es, pues, un bien que cada vez volvamos a la tierra aligerados del peso de nuestro pasado**. Pero también es útil tener en cuenta que todos los incidentes desgraciados de nuestra vida no son necesariamente expiaciones de anteriores culpas. Estas pruebas son condiciones indispensables para obligarnos a vencer nuestro egoísmo y a desarrollar las facultades o las virtudes que no poseemos. Por lo demás, el olvido del pasado no es permanente, ni absoluto. Ya lo hemos comprobado, señalando casos en que se ha conservado la memoria de las existencias pasadas. En un cierto grado de elevación, hallamos, en el Más Allá, entre dos encarnaciones, el recuerdo de nuestras vidas anteriores, y esto nos permite conocer mejor lo que nos falta todavía para elevarnos a la jerarquía de los espíritus, desarrollando todas las virtualidades intelectuales o morales, que están en germen en nuestra conciencia y cuyo florecimiento debe conducirnos a la cumbre de la espiritualidad. Esta visión, panorámica en cierto modo, de nuestra evolución, nos procura el sentido de nuestra identidad y la perpetuidad de nuestro ser espiritual.***

Por lo tanto, el olvido del pasado lejos de ser una desventaja viene a ser una verdadera bendición de la Divinidad. Por ello, aligerados del recuerdo permanente de nuestro pasado, podemos encarar con mejores perspectivas las siempre complejas relaciones humanas, especialmente con aquellos espíritus a los que nos unen lazos de odio, recelo o desencuentros. Remarquemos, así mismo, esa realidad a veces olvidada, de que muchas situaciones complicadas lo son, no por culpas del pasado, sino porque el aprendizaje en esta escuela primaria que es el planeta Tierra es duro. Muy feliz es la expresión “visión panorámica de nuestra evolución” que nos proporciona la reencarnación, verdadera roca sobre la que se asienta la filosofía espiritista.

** Más que aligerados del peso de nuestro pasado, venimos aligerados del recuerdo de ese pasado; pero, su “peso” sigue presente.

*** Véase al respecto “El Evangelio según el Espiritismo”, Cáp. V, apartado 9.

El olvido de los incidentes de nuestras vidas anteriores, es necesario para que podamos abandonar más fácilmente los errores y los prejuicios contraídos en el curso de dichas existencias. Sin embargo, la justicia exige que rescatemos nuestras culpas cuando conscientemente las hemos cometido.

Y, ¿si han sido cometidas inconscientemente, por ignorancia? Seguirá habiendo responsabilidad, pero una responsabilidad atenuada; seguirán habiendo repercusiones negativas, pero disminuidas. Todo ello porque la Ley de Justicia es perfecta y pondera, perfectamente, las circunstancias atenuantes y agravantes de nuestros actos. Pero si somos reincidentes –y todos lo somos en algún momento–, nuestras responsabilidades se multiplican y los caminos para equilibrarlas serán más dificultosos.

Por esto dice el doctor Geley:

“Cada uno de nuestros actos, de nuestros trabajos, de nuestros esfuerzos, de nuestras penas, de nuestras alegrías, y de nuestros sufrimientos, de nuestros errores y de nuestras faltas, tiene una repercusión fatal y reacciones inevitables en una u otra de nuestras existencias”. (“La Reencarnación”, respuesta del Dr. Geley a la Encuesta Calderone).

Esta sentencia del Dr. Geley dice mucho con pocas palabras, como casi siempre sucede con este autor. Todo, absolutamente todo lo que pensamos, lo que decimos, lo que hacemos... y, también, todo aquello que no pensamos y teníamos que haber pensado, aquello que no dijimos y teníamos que haber dicho, aquello que no hicimos y teníamos que haber hecho... En suma, todo, por acción o por omisión, todo repercute en nuestro futuro para bien o para mal. Todo tiene una reacción apropiada en alguna de nuestras siguientes experiencias y, también, en el estado de erraticidad. ¿Cuándo se produce ese “pago” de la deuda?; o, mejor dicho, ¿cuándo se plantea ese reequilibrio reencarnatorio? Ese reequilibrio se produce cuando el espíritu ha podido, a base de pruebas y aprendizajes, acumular suficiente bagaje moral como para enfrentarse con los errores pretéritos. Si ese “pago” se demandara de forma inmediata al hecho delictivo, nunca tendríamos las fuerzas suficientes para equilibrar esas equivocaciones del pasado. Sin duda La Ley, sabia y justa, espera a que estemos provistos de esas fuerzas para enfrentar ese pasado borrascoso con las, al menos, mínimas posibilidades de salir airosos del envite. □

Seguirá en el próximo número.

INFORMACIÓN

► JACI RÉGIS EN BARCELONA

A pesar de haber transcurrido algunos meses, y que por la periodicidad de publicación e impresión de este Boletín, hasta ahora no ha sido posible reflejar en estas páginas la noticia, no podemos dejar de mencionar la visita que el pasado 29 de octubre de 2006 hizo al Centre Barcelonès de Cultura Espirita el psicólogo, periodista y escritor brasileño Jaci Régis, quien en su viaje a varias ciudades europeas, acompañado de su esposa Palmyra e hijo Marcelo, visitó por unos días Barcelona.

Espiritista convencido, gran estudioso de Allan Kardec, siempre ha tratado los temas doctrinales con una mente abierta. Sus artículos de gran calidad, vertidos en el periódico *“Abertura”*, y que innumerables veces hemos trasladado a estas páginas, constituyen un punto de reflexión y de partida para quienes sienten la inquietud de sumergirse y bucear en el estudio con audacia.

Durante varias horas, departimos con ellos temas y aspectos -generales unos, concretos otros- de la propia filosofía, del movimiento espiritista, tanto brasileño como de otros países, y de su experiencia fruto del trabajo desarrollado durante todo este tiempo al frente de la Comunidad Asistencial Espirita “Lar Veneranda” y del Instituto Cultural Kardecista de Santos -ICKS-, creado posteriormente.

Este grato reencuentro, digno de resaltar, enriquece la historia del CBCE, como tantos otros habidos con amigos entrañables de latitudes próximas y lejanas.

► **LA CEPA EN EL CNS**

En fecha 31 de agosto de 2006, la Confederación Espírita Panamericana, fue elegida para formar parte del Consejo Nacional de Salud -CNS-, órgano vinculado al Ministerio de Salud de Brasil, durante el trienio 2006/2009. Su representante en dicho organismo es el Sr. Néventon Vargas, delegado de la Cepa en João Pessoa, PB, Brasil.

Tal importante reto, ofrece a la Cepa la oportunidad de poder introducir en el área de la política la visión humanista y de progreso que encierra la filosofía espiritista. Les deseamos un trabajo consciente y el mayor éxito en sus aportaciones.

► **ASOCIACIÓN INTERNACIONAL PARA EL PROGRESO DEL ESPIRITISMO -AIPE-**

El pasado mes de Noviembre de 2006, recibimos de la presidenta de dicha asociación, Dévora Viña Carrasco, notificación oficial de la constitución de esa entidad, de ámbito internacional, de naturaleza asociativa y de carácter civil, que permite integrar como socios tanto personas físicas como jurídicas.

Desde estas páginas les brindamos nuestro apoyo, y les deseamos todo el acierto para aglutinar apoyos y colaboraciones conscientes de la responsabilidad de llevar a la práctica una divulgación seria de los principios fundamentales del Espiritismo, así como velar por su integridad, tal como ponen de relieve entre alguno de sus objetivos.

El primer evento que la citada Asociación organiza está previsto para el 5 de Abril de 2007, en la ciudad de Orense. En esa Jornada se debatirá el tema: "La Figura de Jesús en el Espiritismo", presentado y coordinado por Óscar García Rodríguez, presidente del Grupo Espírita de La Palma.

Los interesados pueden obtener más información a través del correo electrónico progreso espiritismo@hotmail.com En breve entrará en servicio su web www.progreso espiritismo.org

► **V JORNADA ESPIRITISTA DE BARCELONA**

El Centre Espirita Amàlia Domingo Soler tiene previsto celebrar la V Jornada Espiritista de Barcelona el sábado, 14 de Abril de 2007, en el Centre de Cultura Contemporània de Barcelona -CCCB-.

De momento no tenemos más información al respecto.

ACTIVIDADES PÚBLICAS

Conferencias públicas en el CBCE, a las 6 de la tarde, de los sábados siguientes:

10 de Febrero : Naturaleza y origen de los espíritus. (L.E., Libro 2º., Cap. 1).

24 de Febrero : Encarnación y reencarnación. (L.E., Libro 2º., Cap. 2 a 5).

10 de Marzo : ¿Qué es la erraticidad?. (L.E., Libro 2º., Cap. 6)

24 de Marzo : Naturaleza de la unión alma/cuerpo. (L.E., Libro 2º., Cap. 7 y 8).

14 de Abril : Relaciones de los espíritus con el mundo corpóreo. (L.E., Libro 2º.,Cap. 9/10).

28 de Abril : Los tres reinos de la naturaleza. (L.E., Libro 2º., Cap. 11).

FLAMA ESPIRITA és de distribució gratuïta. Si saps d'algú a qui pugui interessar, comunica'ns-ho i l'hi enviarem.

FLAMA ESPIRITA es de distribución gratuita. Si conoces a alguien a quien pueda interesar, nos lo comunicas y se la enviaremos.

AJUDA A LA SEVA EXISTÈNCIA I DIFUSIÓ

AYUDA A SU EXISTENCIA Y DIFUSIÓN

Col·laboració voluntària: **4,00€**

Colaboración voluntaria: **4,00€**

Dirigir correspondència a:
CENTRE BARCELONÈS DE CULTURA ESPIRITA

Enviar giros postales a:
CRISTINA PLANAS

Niça, 18 – 20, soterrani 3ª. - cbce@terra.com
08024 BARCELONA (España)

Casterás, 11 bajos.
08028 BARCELONA